



La Asociación Rectora de la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha tiene prevista la celebración de un contrato de suministro en régimen de alquiler de las instalaciones no permanentes de CASETAS DE EXTERIOR O SIMILAR Y TOTEMS incluido el montaje y el desmontaje, para la celebración de la edición de la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha (FARCAMA PRIMAVERA 2025), a celebrar en Porto, en Plaza Largo Amor de Perdição, durante los días 22 al 25 de mayo de 2025, mediante procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público).

Los licitadores con capacidad de obrar y habilitación profesional suficiente que estuvieran interesados en esta licitación deberán presentar sus proposiciones antes de las 14:00 horas del día 30 de abril de 2025, en DOS SOBRES perfectamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con la denominación del expediente arriba referenciado, en los que se incluya la documentación indicada para cada uno de los sobres en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la presente contratación, necesariamente, mediante alguna de las dos formas siguientes:

- De forma presencial en el Registro General de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo contratante, sita en la Avenida de Irlanda, N14 de Toledo (45071).
- En una oficina de correos. En este caso, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar en el mismo día al órgano contratante la remisión de la oferta mediante telegrama, fax o correo electrónico. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Se puede acceder tanto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como al Pliego de Prescripciones Técnicas, que rigen el presente contrato, en el perfil del contratante de FARCAMA a través del siguiente enlace <https://www.feriafarcama.es/perfil-del-contratante/>

Para cualquier aclaración o duda que surja al respecto:

- Tfno. 925.23.80.62 - 925.28.63.80 - 925.33.31.88
- Correo electrónico: ggomez@jccm.es; juliovinuales@telefonica.net

LA SECRETARÍA DE LA ASOCIACIÓN RECTORA DE FARCAMA